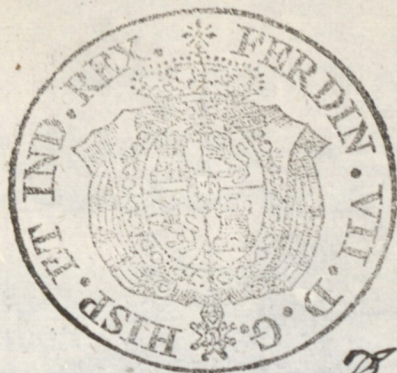


Mosca

137

off. P. g. n. 2. 83



Para despachos de oficio quatro nrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

E Valga para el año de mil ochocientos once. *E*

Valga para el año de mil ochocientos doce.

E

*Notorio el Bayle y Ayuntam^{to}, con el Cura Párro
El Lugar de Mojo, Corregim^{to} de Villafranca de Pana
Des. Certificamos: Que en el día diez y seis de Agosto
proximo pasado se publico en el sobredicho Lugar la Con-
stitucion politica de la Monarquia Española, haviendore
preñado el debido juram^{to}, conforme se prevenia y man-
daba, celebrado el Divino Oficio y cantado el tedeum. y
para que conste damos la pnte Certificacion en el so-
bredicho Lugar a los quatro dias del mes de Octubre de 1812.*

Jph Vidal Pbro Cura Párro

Jph Mestre Batlle

Juan M Legido

Pere Soler regidor.

Juan^{co} Mestre Sindich